



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL

Folio No. 1
Fecha: _____

Presentar solo para comprobación de Viáticos

Datos de la Unidad Responsable

Clave: 211110080010302152CCG291E11001171G2910076001 Nombre: Dirección General de Recaudación

Datos del Servidor Público Comisionado:

Nombre: GUMARÓ MARTINEZ RAMIREZ
Cargo: ANALISTA JURIDICO
Adscripción: SUBPROCURADURIA DE ASUNTOS FISCALES
Residencia: _____

No. de personal: 540665

Nivel y Zona:	Nivel	Zona
	III	A

Datos Sobre Viáticos y Gastos de Viaje:

Destino	Periodo	
	Inicio	Término
Nacional: NARANJOS Y ALAMO, VER.		
Alimentación y Hospedaje	21-mar-19	21-mar-19
Solo Alimentación	22-mar-19	22-mar-19
Solo Hospedaje		
Totales:		

No. Días	Cuota por día \$	Importe de Viáticos \$
1	\$ 700.00	\$ 700.00
1	\$ 270.00	\$ 270.00
2	\$ 970.00	\$ 970.00

Importe Total de Viáticos

\$ 970.00
(Número)

NOVESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MN
(Letra)

Tipo de Transporte

Avión	Autobús	Tren
Importe \$	Importe \$	Importe \$

Otro:	Importe \$
PEAJE	

Vehículo	_____
Placas	_____
Km. Salida	_____
Km. Regreso	_____
Combustibles y Lubricantes	_____
Peajes	_____
Total	_____

Importe Total de Gastos de Viaje

(Número)

Importe de otros (Traslados locales, teléfonos y telefax)

(Letra)

(Número)

Importe Total de Viáticos, Gastos de viaje y otros otorgados:

(Letra)

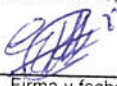
\$ 970.00

(Número)

NOVESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MN

(Letra)

Con esta fecha, acuso de recibido los importes aquí consignados por concepto de viáticos, así como el boleto de avión, autobús o cuota de combustible y peajes respectivos, y me doy por enterado de la comisión a realizar.


Firma y fecha



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEIN
Subsecretaría de Ingresos

RECAUDACIÓN
Dirección General
de Recaudación.

REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL

Partidas Presupuestales a Afectar:

Por Viáticos	375001
Por Gastos de Viaje (peaje)	372001
Combustibles y Lubricantes	
Traslados Locales	379001
Teléfonos y Telefax	

Datos sobre la Comisión

Objetivo de la comisión _____ Hojas adicionales a la presente.

Principales actividades a desarrollar: _____ Hojas adicionales a la presente.

ASISTIR A PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECUADACION EN EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS EN LAS OFICINAS.
ASISTIR A PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECUADACION EN EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS EN LAS OFICINAS.

Documentos de Comprobación

De Viáticos y Gastos de Viaje:

	Importe \$
375001 Hospedaje	
375001 Alimentación	\$ 137.20
372001 Boleto de avión, autobús o tren	\$ 462.00
Combustibles y lubricantes	
Pasajes (peajes)	
379001 Traslados locales (Taxis)	\$ 100.00
Teléfonos y telefax	

Administrativos de la Comisión

- Oficio de Comisión
- Diplomas o constancia de participación
- Programas de trabajo
- Actas circunstanciadas
- Otros

Importe Total de Viáticos y Gastos de Viaje Comprobados:

\$ 699.20
(Número)

SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 MN
(Letra)

Reintegro a favor de la Dependencia

(Número)

(Letra)

Reintegro a favor del Servidor Público

(Número)

(Letra)

Autorización

LIC. DAVID AVILA ORTIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE INGRESOS

Titular de la Unidad Administrativa

Informe de la Comisión

C.
De acuerdo a la normatividad vigente en la materia, me permito informarle los resultados de la Comisión efectuada.
Informe

En caso necesario, _____ hojas anexas a la presente

Declaración:

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los casos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

LIC. GUMARO MARTINEZ RAMIREZ



PROCURADURÍA FISCAL
Oficio No. PF/362 /2019
Hoja 1/1

ASUNTO:
Comisión Oficial
Xalapa, Ver. 20 de marzo de 2019

**Lic. GUMARO MARTÍNEZ RAMÍREZ
ANALISTA JURÍDICO**

Con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 12, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 de la Ley de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 2 y 4 de los "Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave", me permito informarle a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla:

LUGAR:	Naranjos y Álamo Veracruz.
PERÍODO:	21 y 22 de marzo de 2019
OBJETIVO:	Asistir a personal de la Dirección General de Recaudación en el levantamiento de actas circunstanciadas en las Oficinas de Hacienda del Estado de Naranjos (21 de marzo) y Álamo (22 de marzo) respectivamente, por la permanencia de personal ajeno a dichas oficinas.

La presente autorización se otorga de conformidad con el artículo 39, fracción VII de los Lineamientos precitados. La erogación de los recursos asignados y su correcta comprobación son responsabilidad del servidor público, de conformidad con la normatividad aplicable.

Atentamente

Mtra. Delia González Cobos
Procuradora Fiscal

C.c.p. Lic. Eleazar Guerrero Pérez. Subsecretario de Finanzas y Planeación. Para su atención y trámite. Presente.

DGC/MFOD/YGLL.



JOANA HERNANDEZ SAAVEDRA
RFC: HESJ810906CVA

Factura

Domicilio y Expedido en:
México

Lugar de expedición: 92730
Régimen fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Datos del receptor
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
RFC: SFF000520C28
Domicilio: México

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Comprobante Fiscal Digital por Internet
Folio fiscal: F7A2C6A8-42F7-6D48-9BCC-8FA2B4A4C71C
Número de comprobante: 1539
Forma de pago: 01 - Efectivo
Fecha comprobante: 2019-03-22T10:10:13
Fecha de certificación del CFDI: 2019-03-22T10:12:16

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1	Servicio	Consumo de Alimentos 21 marzo	118.28	118.28
Subtotal				118.28
Descuento				0.00
IVA (16) %				18.92
Total				137.20

CIENTO TRENTA Y SIETE PESOS 20/100 MN.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:
00001000000409513043

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:
00001000000401041203

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[[{"1"}]F7A2C6A8-42F7-6D48-9BCC-8FA2B4A4C71C|2019-03-22T10:12:16|SCD110|0005E|Kq3Ww8bcbEQhOgIbw0Y1efdee+7YQqpr0kMq2P3SFkPQW1R1U5RwPqJdQYRswYfACMqvUIIGmrt05ewWwCqUfEdKK+UQCdMVTJRZJueGmDnxtHDH32H3Gye1R6P1C+E6RFG6VfPozKqVABPOOFZ5y7r1MWNZ3wDhx0p6DFeplaz2pelaMCLaMPyOYR2W0BWAweUkKqCpvcYQqJq8GJZ7Y871M2M4w4wFq166YU4kq2qY0g160Yfng0FO6b1r0BRAmHf8m2FyGOUNbCh2M6uS8EcyYq=|00001000000401041203|

Sello Digital del Emisor:

Jkq3Ww8bcbEQhOgIbw0Y1efdee+7YQqpr0kMq2P3SFkPQW1R1U5RwPqJdQYRswYfACMqvUIIGmrt05ewWwCqUfEdKK+UQCdMVTJRZJueGmDnxtHDH32H3Gye1R6P1C+E6RFG6VfPozKqVABPOOFZ5y7r1MWNZ3wDhx0p6DFeplaz2pelaMCLaMPyOYR2W0BWAweUkKqCpvcYQqJq8GJZ7Y871M2M4w4wFq166YU4kq2qY0g160Yfng0FO6b1r0BRAmHf8m2FyGOUNbCh2M6uS8EcyYq=

Sello digital del SAT:

BwecFnb7cKfPq49M.Wq+VNDcy+PYO|B60E9T500bKMRANL4GMCySPUQwW8KaYqDfKAPRyJd87HmRusX90GfwgF84T1q8UhmurD:020bWc0zqy1B3000qtrEMKkLz2N4Vant6W0C9WwY5R155qV6Z7qnaMUTX10xWELAut0aGCN7YqJUVH0x6d1Tum9Uz0K18QaNDX0sJm6TCRgrGMhOQpamYDAbYdmfYf80xap85q003TaW6YqYpvtqkvVWqG13mq+K0V2NMW00F03yq0A=



Lic. Romero

BOBUSES DE ORIENTE ADO, S. A. DE C. V.

Visítanos en ADO.com.mx

VÁLIDO PARA: SERVICIO: PRIMERA
 RUTA (LINEA): ALAMO TERMINAL DE SALIDA: AMV
 ORIGEN: ALAMO TERMINAL DE LLEGADA: JAV
 DESTINO: XALAPA

FECHA DE SALIDA: 21/03/2019 JUEVES CORRIDA: ASIENTO 7182 19

HORA DE SALIDA: 23:40 NOCHE PRECIO TOTAL: \$462.00

BOLETO: 210117130325 TIPO: ENTERO EFECTIVO

MARTINEZ RAMIREZ
 119-202000-LALTAMIRAN-1 RCMARVVTCPU04 0022573



CONSERVE SU BOLETO, ES SU SEGURO DE VIAJERO

Los boletos de compra anticipada no son cancelables ni el beneficio tarifario otorgado. Quien adquiere derecho u obligación relacionados, directamente con la prestación de este servicio, responde por los daños y perjuicios que se ocasionen y conforme a la legislación aplicable y por los tributos correspondientes del Comercio común de Pachuca de Hidalgo, México renunciando a cualquier Ley o Jurisdicción nacional o extranjera que sea aplicable por domicilio de la nacionalidad o por otra causa. El transportista no responderá por culpa o negligencia de la víctima, por dolo o fuerza mayor, ni por culpa de terceras personas o Administración que tiene la transportista en todos los efectos: Boulevard Javier Rojo Gómez, Cd. Cuicaco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobus Pachuca).

La validación del boleto está sujeta a condiciones de equipaje sin costo hasta 25 kilogramos. En caso de exceso se podrá pagar hasta 50 días de SIV en el Estado de Hidalgo, por pasajero y contra entrega de las fichas de documentación, sin que la transportista asuma responsabilidad alguna por el contenido de equipaje. Atención a Clientes HOLA (Ciudad de México 0784-1111) y para el Interior de la República 0155 5764-4662 o en nuestro Chat en www.ado.com.mx

ADO Buses S.A. de C.V. no es la transportista, ni el servicio por lo que no existe ninguna obligación de solidaridad con el transportista. Renunciando a la garantía fiscal que otorgan los artículos 72 de la Ley del Impuesto al Consumo y 104 de la Ley del Impuesto al Consumo. Para comprobantes de pago del Autortransporte ponernos a su disposición las siguientes acciones: 1. Presentar su boleto en las oficinas de esta empresa ubicadas en las principales terminales, proporcionando sus datos fiscales. 2. Hablar al teléfono 0155 5764-4662 o al 0155 5764-4662 proporcionando sus datos fiscales. 3. Ingresando a la página www.ado.com.mx y proporcionando sus datos fiscales (excepto boleto anual).

AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.
 ARTILLEROS No. 123, Col. 7 DE JULIO
 VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

RFC: APU640930KV9

Régimen Fiscal: 624-Coordiinados

Nombre de Sucursal: APSA

No. de Factura: 210117130325

Expedida en: ARTILLEROS No. 123, Col. 7 DE JULIO
 VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

Serie: AP

Lugar de expedición: C.P. 15390

R.F.C. Cliente: SFP000520C28

Fecha: 26-03-2019

Referencia: 210117130325

Vendida a: SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

Fecha y Hora: 2019-03-26T11:24:02

Domicilio: AV. XALAPA No. 401, Col. UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES
 XALAPA, VERACRUZ, MEXICO C.P. 91017

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave SAT	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
1	E48	UNIDAD DE SERVICIO	/R111802	SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO ALAMO-XALAPA FOL 210117130325 ASIENTO. 19 21/03/2019	3368.28	\$398.28	\$0.00

Moneda:	MXN	Forma de Pago:	01-Efectivo	Importe Exento:	0.00
Tipo Cambio:	1	EFFECTOS FISCALES AL PAGO		Importe Tasa 0%:	0.00
Método de Pago:	PUE-Pago en una sola exhibición			Importe Tasa 16%:	398.28
Numero de Cta. Pago:				Sub-total:	\$398.28
Importe con letra:	CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100			IVA 16%:	\$63.72
Observaciones:				IVA Retenido:	\$0.00
				Descuento:	\$0.00
				Total:	\$462.00

El presente comprobante de pago de factura está sujeto a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Comercio, y cualquier derecho u obligación relacionados, directa o indirectamente, a la prestación de este servicio, se regirá conforme a la legislación aplicable en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos y se resolverá por los tribunales competentes en la materia, sin perjuicio de lo que el transportista no responsable por culpa o negligencia inexcusable de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor. Domicilio para todos los efectos: Boulevard Burelleros y calle de la Cruz, Paricuri, Hidalgo (Centro de Autobuses de Pachuca)



VIGENTE

C4A0CF8C-6B7E-43E1-98E4-742395670A42

00001000000404596147

00001000000407835269

2019-03-26T11:25:04

MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Página 1 de 1

||1|1|C4A0CF8C-6B7E-43E1-98E4-742395670A42|3|26/2019 11:25:04
 AM|INT020124V62|OPMeliWYmS2bYL9PnQB9zucWy4F31MbDXhg8BcJyT9T8|BL15h3KSNmM/328aJuvREY7YMB/5BaLgX8PT5NvnmMhVmlOCspGHvvsiaNOcomYynablfKQ7UzLZH2No
 YXCo66LA08VVzZAMdDraMDI3pC0U534H4R3C0E|c535eFNR84U3AYyV+TG7Pln3xHclM4ZuSgI4bnFpbE9y+n8pONTvqZ+HkBs6krG1MAP0e1YL5ILLtoMoGfPNoSNboWlpy11Bm8u6H97eFwdC4HA9qWTKFP
 FwdC4HA9qWTKFP|BzqzV0PYJkczInozqZKcB5nM43g==|00001000000404596147|]

Sello Digital del Emisor:

OPMeliWYmS2bYL9PnQB9zucWy4F31MbDXhg8BcJyT9T8|BL15h3KSNmM/328aJuvREY7YMB/5BaLgX8PT5NvnmMhVmlOCspGHvvsiaNOcomYynablfKQ7UzLZH2No
 AMdDraMDI3pC0U534H4R3C0E|c535eFNR84U3AYyV+TG7Pln3xHclM4ZuSgI4bnFpbE9y+n8pONTvqZ+HkBs6krG1MAP0e1YL5ILLtoMoGfPNoSNboWlpy11Bm8u6H97eFwdC4HA9qWTKFP
 BB9pV0PYJkczInozqZKcB5nM43g==

Sello Digital del SAT:

lvVgMpkL2uR9MCbVIRcK3NyG0OmZkGmZ41y1W4XjdnXhX2Wq01+QZkFbTPVSmex6TPc2YG1NVEXUSq5rOPAuGSr8L3UM/bqE1hw7ZXD0shVAn+76HclUCTY1XKp4wpRIPZ370zDz7
 HRZ7FqL0oVZl44C2xLgNidJPGGzG10bHwCM2/pxHDYeuDg9MWDGyM1SnuOpE2w1S1d0SxycgznsZlclWbJ6cPz09slc6SwwSC4qTQval+dIZqH53rcpdpwJ00Np1ubeG8BU74oTKPB9UT
 vLHnLV9qLoHbXJLgqRiNcwpCzjzj8wWJg==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

**RELACION DETALLADA DE VIATICOS EROGADOS
SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA**

Unidad Presupuestal: DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION Clave: 379001211110080010302152CCG291E11001171G2910076001

DATOS DEL VIATICANTE

Nombre:	<u>GUMARO MARTINEZ RAMIREZ</u>	R.F.C.:	<u>MARG6710114D7</u>
Puesto:	<u>SUPERVISOR</u>	No de Empleado:	<u>540665</u>
Area de Adscripción:	<u>DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE INGRESOS</u>		

Oficio de Comisión No: PF-362-19 De Fecha:

<u>20</u>	<u>3</u>	<u>19</u>
-----------	----------	-----------

"Declaro bajo protesta de decir verdad y de conformidad a lo previsto en la Ley de Responsabilidades para Servidores Públicos, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en el desempeño de la comisión que se menciona y que por motivos de fuerza mayor no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente"

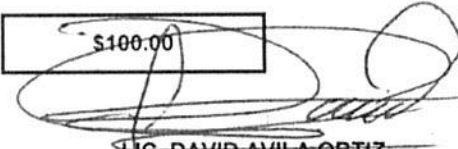
Lugar y Fecha: XALAPA, VER., A 20 DE MARZO DE 2019

Gastos No Comprobados		
CONCEPTO	MONTO	MOTIVOS
TRASLADO EN TAXI	\$100.00	RECIBO DE TAXI, A LA COMISIÓN A LA OFICINA DE HACIENDA DE ALAMO TEMAPACHE, VER.

TOTAL *

\$100.00


LIC. GUMARO MARTINEZ RAMIREZ
Firma del Comisionado


LIC. DAVID AVILA ORTIZ
Vo.Bo.

* La suma de los viáticos comprobados y el monto de los viáticos erogados sin documentación comprobatoria, no debe exceder el monto establecido en la tarifa correspondiente.